

DONACIÓN Y TRASPLANTE DE ÓRGANOS



► EN MÉXICO

Datos del Centro Nacional de Trasplantes (CENATRA) indican que en 2026 cerca de 19 mil personas se encuentran en lista de espera para recibir un trasplante.

El órgano que más personas esperan recibir es el riñón.

El tejido con mayor lista de espera es la córnea.

► Para donar debes saber que:

Un solo donante puede salvar más de 7 vidas.

No todas las personas tras fallecimiento o en vida pueden donar, hay ciertos criterios que deben cumplir.

Se necesita evaluar el estado de salud de la persona cuando es donante en vida y el estado de salud de los órganos cuando es donante por fallecimiento.

► El Centro Nacional de Trasplantes (CENATRA) ofrece las siguientes alternativas para para manifestar el deseo de donar:

Tarjeta de donador voluntario: en ella se manifiesta el deseo de donar órganos y/o tejidos de forma voluntaria con fines de trasplante.

Documento Oficial de la Donación: manifiesta el consentimiento expreso de la voluntad de donar después de fallecer. Este se consigue a través de la página oficial: <http://www.cenatra.gob.mx/dv/index.php>

Buscar asesoría legal y plasmar tu voluntad a través de un documento avalado por un notario público.

“Tu donación es un nuevo comienzo de vida para alguien más”

